

Área de Transición Ecológica y Deportes

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 70/2021

AP-172-2021

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 9 de junio de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Ulmus sp. con nº de ID 181 situado en Avenida Parque Amate (AP-172-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DE APEO: Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Ulmus sp., situado en la Avenida Parque Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento fisiológico total e irreversible del ejemplar, que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera. ESTADO GENERAL: Árbol maduro muerto, con porte drásticamente alterado por antiguo terciado de copa. OBSERVACIONES: Declive fisiológico progresivo probablemente consecuencia de sucesivas podas drásticas y afecciones radiculares, debido al confinamiento del espacio de desarrollo y a la excesiva compactación del terreno."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	T8SkUiwbcFDd5dYqA4vXTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	09/06/2021 13:23:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T8SkUiwbcFDd5dYqA4vXTA==		





FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (172/21) PARTE 2ª MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. FECHA: 07/06/21

2. SITUACIÓN: Avenida Parque Amate DISTRITO: Cerro Amate

3. ESPECIE: Ulmus sp. № ID: 181

4. P.C. (cm): 117 ALTURA (m): 8 ALCORQUE (m): Parterre corrido de terrizo

5. LATITUD DE ACERADO: Acceso a viviendas y zona comercial. Franja de aparcamiento en batería a ambos lados de la alineación de arbolado.

- 6. LESIONES GRAVES: Inclinado 15ºE. 100% ramas secas, descortezamientos en fuste y ejes principales. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico de los tejidos disfuncionales.
- 7. ESTADO GENERAL: Árbol maduro muerto, con porte drásticamente alterado por antiguo terciado de copa.
- 8. OBSERVACIONES: Declive fisiológico progresivo probablemente consecuencia de sucesivas podas drásticas y afecciones radiculares, debido al confinamiento del espacio de desarrollo y a la excesiva compactación del terreno.
- 9. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org







10. PLANO SITUACIÓN:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org